

## ANEXO 21

### Productos previsionales habilitados para ser ofertados al interior del SPP

#### Jubilación

Modalidad	Moneda	Años de Renta Temporal	%	Sin Gratificación	
				Básico	Periodo Garantizado
					15 años
Retiro Programado	Soles			x	
Renta Vitalicia Familiar	Soles IPC <sup>1</sup>			x	x
	Soles ajustados <sup>2</sup>			x	x
	Dólares estadounidenses ajustados			x	x
Renta temporal con Renta Vitalicia Diferida	Soles IPC <sup>1</sup>	1	50%	x	x
		3	50%	x	x
		5	50%	x	x
	Soles ajustados <sup>2</sup>	1	50%	x	x
		3	50%	x	x
		5	50%	x	x
	Dólares estadounidenses ajustados <sup>2</sup>	1	50%	x	x
		3	50%	x	x
		5	50%	x	x
Modalidad	Moneda	Años 1er tramo RVE	%	Sin Gratificación	
				Básico	Periodo Garantizado
					15 años
Renta Vitalicia Escalonada	Soles ajustados <sup>2</sup>	5	50%	x	
		10	50%	x	
		15	50%	x	x
	Dólares estadounidenses ajustados <sup>2</sup>	15	50%	x	x

<sup>1</sup> Soles indexados al Índice de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), aplicables a las rentas vitalicias inmediatas y diferidas.

<sup>2</sup> Soles o dólares estadounidenses ajustados en función a una tasa de dos por ciento (2%) anual, según lo dispuesto en la Circular N°AFP-117-2010, aplicables a las rentas vitalicias inmediatas y diferidas.

## ANEXO 21

### Productos previsionales habilitados para ser ofertados al interior del SPP

#### Invalidez

Modalidad	Moneda	Años de Renta Temporal	%	Sin Gratificación	
				Básico	Periodo Garantizado
					15 años
Retiro Programado	Soles			x	
Renta Vitalicia Familiar	Soles IPC <sup>1</sup>			x	x
	Soles ajustados <sup>2</sup>			x	x
	Dólares estadounidenses nominales <sup>3</sup>			x	
	Dólares estadounidenses ajustados <sup>3</sup>			x	x
	Dólares estadounidenses nominales <sup>3</sup>			x	x
	Dólares estadounidenses ajustados <sup>3</sup>			x	x
Renta temporal con Renta Vitalicia Diferida	Soles IPC <sup>1</sup>	1	50%	x	x
		3	50%	x	x
		5	50%	x	x
	Soles ajustados <sup>2</sup>	1	50%	x	x
		3	50%	x	x
		5	50%	x	x
	Dólares estadounidenses nominales <sup>3</sup>	5	50%	x	
	Dólares estadounidenses ajustados <sup>3</sup>	1	50%	x	x
		3	50%	x	x
		5	50%	x	x

<sup>1</sup> Soles indexados al Índice de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), aplicables a las rentas vitalicias inmediatas y diferidas.

<sup>2</sup> Soles o dólares estadounidenses ajustados en función a una tasa de dos por ciento (2%) anual, según lo dispuesto en la Circular N°AFP-117-2010, aplicables a las rentas vitalicias inmediatas y diferidas.

<sup>3</sup> Moneda únicamente ofrecida para rentas de invalidez y sobrevivencia por contratos bajo la vigencia de la Resolución SBS N° 17079-2010.

## ANEXO 21

### Productos previsionales habilitados para ser ofertados al interior del SPP

#### Sobrevivencia

Modalidad	Moneda	Años de Renta Temporal	%	Sin Gratificación	
				Básico	Periodo Garantizado
					15 años
Retiro Programado	Soles			x	
Renta Vitalicia Familiar	Soles IPC <sup>1</sup>			x	x
	Soles ajustados <sup>2</sup>			x	x
	Dólares estadounidenses nominales <sup>3</sup>			x	
	Dólares estadounidenses nominales <sup>3</sup>			x	x
	Dólares estadounidenses ajustados <sup>2</sup>			x	x
	Dólares estadounidenses ajustados <sup>2</sup>			x	x
Renta temporal con Renta Vitalicia Diferida	Soles IPC <sup>1</sup>	1	50%	x	x
		3	50%	x	x
		5	50%	x	x
	Soles ajustados <sup>2</sup>	1	50%	x	x
		3	50%	x	x
		5	50%	x	x
	Dólares estadounidenses nominales <sup>3</sup>	5	50%	x	
	Dólares estadounidenses ajustados <sup>2</sup>	1	50%	x	x
		3	50%	x	x
		5	50%	x	x

<sup>1</sup> Soles indexados al Índice de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), aplicables a las rentas vitalicias inmediatas y diferidas.

<sup>2</sup> Soles o dólares estadounidenses ajustados en función a una tasa de dos por ciento (2%) anual, según lo dispuesto en la Circular N°AFP-117-2010, aplicables a las rentas vitalicias inmediatas y diferidas.

<sup>3</sup> Moneda únicamente ofrecida para rentas de invalidez y sobrevivencia por contratos bajo la vigencia de la Resolución SBS N° 17079-2010.